

EXPTE.Nº 0124-92

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Este Honorable Concejo Deliberante se dirige a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires manifestando su apoyo de Ley de “Desregulación Provincial” presentando por los Diputados Luis Angel Bottazzi y José Daniel Maldjian bajo Expediente D-2110/91.92 de acuerdo a los considerandos expuestos.-

ARTICULO 2º) Elévese copia de la presente al Honorable Senado de la Provincias, Señor Gobernador y a todos los Honorables Concejos Deliberantes de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 22 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0031-92